

Declaración sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba.

Martes, 23 de Febrero de 2010

Riviera Maya, Quintana Roo

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe reunidos en la Cumbre de la Unidad, expresamos nuestro más enérgico rechazo a las medidas económicas coercitivas y unilaterales aplicadas por motivos políticos contra países soberanos, que afectan el bienestar de sus pueblos y están concebidas para impedirles que ejerzan su derecho a decidir, por su propia voluntad, sus propios sistemas políticos, económicos y sociales.

En ese sentido, reiteramos el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

En consecuencia, reclamamos al Gobierno de los Estados Unidos de América que, en cumplimiento de las sucesivas resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba, que es contrario al Derecho Internacional, causa daños cuantiosos e injustificables al bienestar del pueblo cubano y afecta la paz y la convivencia entre las naciones americanas.

Tomado de:

<http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=53394>